

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

JUNTA DIRECTIVA DE UNIÓN REPUBLICANA

CONVOCATORIA

Considerando de alta importancia la concentración de todos los republicanos para conseguir el fin común, esta Junta directiva abrogándose temporalmente funciones de provincial, invita á los republicanos de todos los pueblos á que constituyan Comités de Unión Republicana en que caben todas las tendencias y que serán la preparación para una Asamblea provincial que ha de celebrarse en tiempo oportuno, y de que daremos noticia á nuestros correligionarios.

Los Comités que se organicen pueden participar á esta Junta directiva, que está domiciliada en el Casino Republicano, Sixto Ramón Parro, 27.

Toledo 19 de Marzo de 1902.—*El Presidente del Comité local de Unión Republicana, BENITO GÓMEZ GUTIÉRREZ.*—*El Secretario, RICARDO LÓPEZ TREVIÑO.*

PROPAGANDA REPUBLICANA

Como dijimos en nuestro número anterior, en el tren de la mañana del día 20, llegó la comisión de propaganda Republicana que, por iniciativa del Círculo de Unión Republicana del distrito de la Inclusa, tenía acordada su visita á la de Toledo, con el fin de celebrar una velada política en los salones del Casino.

En la Estación fueron recibidos por la comisión de ésta nombrada, al efecto y que, acompañada de gran número de nuestros amigos, después de los mutuos y afectuosos saludos emprendieron todos, á pie, la subida hasta la plaza de Zocodover, donde otro grupo de correligionarios los saludó al grito de viva la Unión Republicana, continuando hasta el hotel Imperial, donde se alojaron los expedicionarios. La tarde la dedicaron á visitar los principales Monumentos de la capital, descansando en el referido Casino Republicano y Centro de Artistas.

A las nueve de la noche hicieron su entrada en el salón del Casino los republicanos de Madrid, siendo aclamados y aplaudidos con entusiasmo por la numerosa concurrencia que literalmente llenaba, no sólo el salón principal, sino todas las demás habitaciones y hasta los pasillos y escaleras.

Ocupada la tribuna con la presidencia del Sr. Gómez Gutiérrez y hecha por éste la presentación de los expedicionarios, invitó á usar de la palabra á D. Enrique Solás, que verdaderamente sorprendido porque no pensaba hacer uso de ella, presentó sus excusas al no encontrarse preparado cual quisiera para aquel torneo de la oratoria, de la que absolutamente carece, y solicita por esto la benevolencia del auditorio. Después dirigió

un saludo á los madrileños é hizo luego la historia de la *Unión Republicana* de Toledo, constituida desde el año 1893; ensalzó su constitución, engrandecimiento y entusiasmo, y declaró que todos los republicanos de Toledo, sin excepción, están dispuestos á acatar, obedecer y cumplir cuanto el Centro directivo de Unión Nacional disponga y ordene, siempre que sus decisiones no menoscaben en lo más mínimo las bases de la Unión toledana, puesto que en lo que á la localidad se refiere se consideran completamente autónomos. Insistió sobre este punto y manifestó que creía haber dicho lo suficiente y se sentaba porque deseaba oír cuanto antes la palabra de los elocuentes oradores que nos honraban con su presencia.

Invitado seguidamente Pérez Vilallave, dijo que para hablar en público se necesitaba saber hacerlo; que no se atrevía á hacer una excursión histórica hallándose presente un ilustradísimo profesor que ha escrito un verdadero monumento nacional, como tampoco ocuparse de las corporaciones populares estando allí los señores Moyrón y Catalina que con tan profundo conocimiento de causa podían hacerlo, y menos aún tratar de leyes no cumplidas y derechos hollados ó desconocidos teniendo que hablar una lumbrera del foro y uno de nuestros primeros oradores y terminó diciendo: Hechos, hechos y hechos; pronto, pronto y pronto.

Luego habló el Sr. Hernando quien después de dedicar frases de elogio á los republicanos de Toledo por su constante labor combatiendo por los ideales en una localidad donde impera el elemento jesuítico, alienta á sus correligionarios á persistir en su empeño combatiendo al clericalismo, educando integralmente á sus hijos, fundando escuelas laicas y procurando separar á las mujeres del confesionario, que dijo, es el resorte de que se sirve el clero para apoderarse de los secretos de la familia. (*Aplausos*).

Al Sr. Hernando siguió el Sr. Molina, el que como el anterior, combatió el clericalismo y los excesos de la monarquía, ensalzando el valor cívico de nuestros correligionarios, fundando un periódico y sosteniendo un casino.

Después se levantó el Sr. Moyrón, el que con palabra fácil, valientes conceptos y energía, á pesar de encontrarse delicado, puso de relieve las excelencias de la república frente á los procedimientos de compadrazgo, caciquismo, injusticias y vicios de la monarquía. Combatió al Gobierno por el reciente decreto sobre asociaciones religiosas que ha desvirtuado el cacareado programa leído al presentarse en las Cortes el nuevo Ministerio y el cual es una negación del dictado que quiere apropiarse de liberal y demócrata. Entró después en consideraciones llenas de verdad, respecto de las fiestas que se preparan en celebración de un próximo acontecimiento, y terminó diciendo que los republicanos deben estar preparados para en no lejano tiempo celebrar también su festival. (*Ruidosos aplausos*).

El Sr. Catalina, valiente campeón del Ayuntamiento de Madrid, fácil orador y gran conocedor de los vicios de que adolecen los Municipios, puso de manifiesto el contraste entre el papel secundario á que queda relegado el Concejal y las omnímodas é intolerables atribuciones que la defectuosa Ley municipal vigente concede

á los Alcaldes hasta el punto de autorizarles á suspender todo acuerdo tomado en concejo que no sea del agrado de los caciques de la política imperante; reforzando sus argumentos con el escandaloso asunto Gozávez, que se discute en la actualidad en el Ayuntamiento de Madrid, y citando otros hechos no menos vituperables.

Llamó la atención de los republicanos sobre la transcendencia del suceso que se avecina, pues bien pudiera que andando el tiempo, por las contingencias naturales, más de temer ahora por la ley de herencia, vinieran á parar las riendas del Estado á manos de los que representarán el poder absoluto y teocrático.

Se extendió luego en consideraciones sobre los ideales que persigue la Unión Republicana, que es la única llamada á restañar las heridas de la patria. (*Prolongados aplausos*).

Llegada su vez al veterano de la República, ilustre Catedrático de la Universidad Central y eminente historiador Sr. Morayta, es saludado por la concurrencia con grandes aplausos; da principio á su discurso, recordando las fuerzas republicanas que organizadas y numerosas en tiempo de la República conoció en nuestra provincia, y sobre todo en la capital, donde tuvo ocasión de tratar á distinguidos correligionarios, ya casi todos fallecidos, y entre ellos, especialmente á D. Mariano Villanueva, demócrata convencido y de grandes alientos. Dijo después, que supuesto que con las falsificaciones del sufragio y los excesos de los partidos del turno, los republicanos tienen cerrados todos los caminos legales para ocupar cargos en el Congreso, Diputaciones y Municipios, es evidente que no puede pensarse en la instauración de la República por la evolución, y que por lo tanto se impone la revolución de abajo, ya que no se hace la de arriba, como proponía en las Cortes un Diputado monárquico.

Aconsejó que olvidásemos los hechos pasados, que no perdiéramos el tiempo en disquisiciones, y puesto que para comer una liebre, lo primero es tenerla, para disfrutar de la República lo primero es implantarla, que luego ya tendremos tiempo de discutir si ésta ha de ser más ó menos radical. Insistió en la necesidad de que cada día la unión entre los republicanos sea más estrecha y grande la disciplina, puesto que sin ésta no puede haber ejército aguerrido, y sin obediencia á los prestigios del partido, no pueden alcanzarse los laureles de la victoria, y terminó manifestando que mucho más podía decir, pero que dejaba el uso de la palabra al Sr. Menéndez Pallarés que lo haría con más elocuencia, pues á su juicio es el primer orador de España.

El discurso del anciano Catedrático fué escuchado con religioso silencio, con el respeto que su historia y sus canas inspiran, y sólo se manifestó el gran entusiasmo al terminar, pidiendo á todos que gritasen: «guerra al clericalismo».

Llegó el turno al Sr. Menéndez Pallarés, que al ponerse en pie fué saludado con una nutrida salva de aplausos. Difícil, muy difícil es seguir á este orador, á este monstruo de la palabra en su afilegrinado, metódico y filosófico discurso. Imposible describir con acierto aquellos arranques viriles, aquella galanura en

la frase, aquella entonación de voz, modulada de magistral manera. Imposible abarcar en el reducido espacio de nuestro semanario tanta doctrina, tantas imágenes, tantos giros, tanta elocuencia. ¿Quién puede recordar cuanto expresó sobre los variados extremos y conceptos de su peroración? ¿Cómo no aplaudirle, no quedar electrizado ante sus filosóficos pensamientos al ocuparse de la cuestión social? ¿Cómo no rendirse á la evidencia, cuando expuso la contradicción que significa la vida monástica, vida contra la naturaleza, siendo el hombre un ser natural, vida contra la libertad, siendo un ser libre? Bien, muy bien supo separar la cuestión religiosa de la clerical, como la función del Estado de la función de la Iglesia.... Y al hablar de las ventajas de la República sobre la monarquía ¿cómo no hacerse republicano?

Y para que se vea que no exageramos ni nos ciega la pasión política, copiamos á continuación lo que dice un estimado colega local.

«Sólo para dar una ligera reseña del discurso de este señor, necesitaríamos mucho más espacio del que disponemos.

El Sr. Menéndez Pallarés se demostró tal cual es, republicano por convicción, honradísimo ciudadano; la virilidad, la energía que mantuvo en su discurso, la impetuosidad de su palabra, todo esto, unido á la galanura del estilo, á la belleza del lenguaje, hizo que se le interrumpiera á cada momento, que las ovaciones fueran delirantes, que las manos no se dieran un momento de reposo.

Tuvo momentos de verdadero poeta y otros en que si no hubo galas oratorias, hubo filtración de ideas, ánimos para la lucha y educación para el obrero.

La tributación de productor la trató con verdadero interés y como hombre que se ha detenido mucho en el estudio que requieren estas cosas. Otro tanto hizo con la manera de vivir del obrero por la desidia y mala fe del gobernante. También dijo mucho de la cuestión religiosa; en fin, un verdadero programa de partido.

Las ovaciones, como antes digo, fueron delirantes, el entusiasmo grandísimo.»

Al terminar el orador, el Sr. Solás le abrazó en nombre de los republicanos de Toledo, y para que transmita el abrazo á los correligionarios de Madrid, y les manifestara que aquí estamos unidos como un solo hombre y preparados á todas las contingencias que puedan surgir, tanto en la paz como en la guerra.

Seguidamente terminó la velada.

Tiro rápido.

Ha circulado por Madrid la noticia de la dimisión del Sr. Sagasta para después de pasados los festejos reales.

La *Época* califica la noticia de *estupenda* y de *estupendísima*, La *Correspondencia*.

Nosotros de *estupendísima*....sima.

¡Dimitir D. Práxedes! Dimitir él, cuando va á hacernos felices con el último programa.

Antes un ojo.

El Sr. Romero Robledo ha reanudado el debate político y ha vertido en su discurso toda la bilis que tenía *reconcentrada*, desde que la *concentración* de notables quedó desahuciada por los poderes.

El desahogo es natural.

¿Se las prometía tan felices el Diputado antequerano? ¿Qué desengaño, eh?

El expollo ha fustigado con ensañamiento á los señores Sagasta, Moret y Canalejas.

Bien hecho, porque todo cuanto se diga es poco, para lo que merece un Gobierno que ha sometido al Pontífice la soberanía del Estado.

Esa conducta tiene muy poco de dignidad nacional.

Y menos aún de liberal y demócrata.

Antes de entrar de lleno á tratar la cuestión social, en cuyo desarrollo estuvo desdichadísimo el Sr. Romero, hizo comparaciones entre los homenajes tributados en el Congreso con motivo del fallecimiento del Sr. Pi

y Margall y los dispensados á la memoria del Rey don Francisco.

Esas comparaciones no pueden hacerse.

Porque podría muy bien resentirse alguno de los muertos.

El Gobierno parece decidido á que sea un hecho la supresión del odiado impuesto de consumos.

Urge, pues, que las corporaciones y sociedades llamadas á informar según la Real orden, se den mucha prisa en emitir su opinión para que tan importante problema se resuelva cuanto antes.

No demos lugar á que se diga que la incuria de los Gobiernos es efecto de la pasividad é indiferencia de los gobernados.

A las fiestas de la jura de Alfonso XIII asistirá gran número de Alcaldes; no de verdaderos Alcaldes, *vamos al decir*, de los elegidos por los pueblos, sino solamente los nombrados de Real orden.

Enterado quedará el Monarca de las necesidades de los pueblos y de la verdadera misión de los Concejos.

Qué quejas han de formular los que están *hartos y agradecidos*.

Doblar el espinazo y besar el suelo.

Se ha dictado auto de procesamiento contra un fraile capuchino que desde el púlpito en la Catedral de Pamplona ensalzó la revolución, excitando á los católicos para que se lancen al campo con las armas en contra de los liberales.

Eso se dice en un *meeting* y no en la iglesia.

Pero ya verán ustedes como el proceso termina quedando el fraile libre, sin costas y con derecho á reincidir cuando guste.

En buenos tiempos vivimos.

Los hijos del Infante D. Enrique no formaban en la comitiva de duelo al Rey D. Francisco, á pesar de ser sobrinos carnales del difunto.

Como que su padre fué demócrata, y por añadidura fracmasón.

Es decir, un hereje.

¡Lagarto! ¡Lagarto!

La paz en el Africa del Sur no ha llegado aún á ser un hecho.

Los ingleses se contentan con muy poco, y los boers son demasiado exigentes.

¡Pedir la independencia!

¡Cuidado que es atrevimiento negarse á ser súbditos de los asesinos de sus mujeres é hijos y los asoladores del país!

Mañana será día de gala para Toledo.

El Ministro de Instrucción pública inaugurará oficialmente la Escuela de Industrias Artísticas.

Que sea para bien y regeneración de esta dormida ciudad, tan decaída hoy, pudiendo ser muy grande á quererlo el trabajo de sus hijos.

INTERVIEW DE UN VIAJERO

CON ALGUNOS MONUMENTOS ARTÍSTICOS TOLEDANOS

Sr. Ministro: Yo que me muevo tanto como cronista; Director de un periódico y corresponsal de otro, voy á decirle en tono confidencial y respetuoso, lo que me han contado algunos monumentos artísticos é históricos de esta población, con ánimo de que transmita á vuestra excelencia mis impresiones.

Parecerá tal vez un capítulo de cargos, ó cuando menos de peticiones; pero si hay razón para ello no importa, y le contaré con franqueza lo que escuché de los tan respetables como serios lienzos de muro, balaustres, portadas, cornisas, zapatas, ménsulas, aleros de tejado y otros adornos arquitectónicos de menor cuantía.

Habla la Catedral, y dice la buena señora: «Yo que soy tan bondadosa y complaciente y permito que en

los amplios pliegues de mi capa, se cobijen artistas y dormilones, buscando un solaz, que siempre consiguen, y los rebuscadores del arte se recreen en mis hermosos detalles, ¿qué delito he cometido para que se me separe de tan buena compañía, que me es muy agradable, cerrando alguna de mis aberturas y haciendo muy cara por las que quedan expeditas, el estudio de mis resquicios?»

Dice San Juan de los Reyes, que escondido nos escuchaba: «Un brazo se me duerme, que es signo de quebranto y aun de flaqueza, y quisiera que usted señor periodista, diga al Ministro ó sea al médico oficial, restaure mi brazo izquierdo, que se adormece y acabe el arreglo de mi fisonomía, siquiera porque según me contaron mis abuelos y me refieren hoy mis nietos, fui construido con motivo de la batalla de Toro, y sabido es que ya el León ha dejado de ser emblema nacional, sustituyéndole el toro y aun si se quiere el buey Apis.»

Terminaba mi conversación con San Juan de los Reyes y me llama por teléfono el Baño de la Cava, diciéndome: «Señor, estoy muy ofendido, porque se me atribuye la protección de actos inmorales, no realizados en mi casa. Nunca salvé la humilde condición de Puente de pasaje, y no quiero ni puedo agradecer, que el rojo moderado de mis ladrillos se aumente hasta el bermellón, por el pudor que me subleva la sangre.

(Dígale usted esto al Conde de Romanones, en el oído) disculpándose con la jerarquía indiscutible de todo periodista, para usar la culta *latiniparla*, y que aun que en mi tiempo no se conocía el teléfono, siempre hemos estado en comunicación los restos de la grandeza, con la madre Natura y con nuestra madrastra la Historia; con hilos ó sin ellos, que esto último es posible, según acaba de demostrar Marconi.»

Me escapé del Baño de la Cava (sin la Cava) pero toda llorosa y conmovida, se estremeció á mi paso la primitiva puerta de Visagra, tambaleándose por poco tiempo, pues la contuvieron los aludes de tierra inmediatos. Estas fueron sus palabras: «Suerte tenéis Señor, valgan os vuestras piernas, que si yo pudiera, también correría, pero no puedo hacerlo, porque mi cuerpo mal ferido, tiene sobre sí muchas anegas de alcaén y no puedo correr y marcharme para vergüenza de mis vecinos, no sin decirlos como lo haría, antes de la huida, que por mi senó han pasado muchas grandezas, y que aseguro que desde Muza hasta Alfonso VI, *el de la mano horadada*, y desde D. Pedro I hasta D. Juan II, Toledo tuvo gran parte de su emporio en esta ojiva tan olvidada hoy.»

Me asusté.... al seguir mi carrera, encontrándome con la Iglesia de Santiago del Arrabal, soterrada también por conveniencias urbanas entre bloques de una carretera que es de necesidad, sí, pero también por muchos metros cúbicos de tierra, que profanan y roban estética y belleza á uno de los más hermosos edificios árabes que en Toledo existen.

Mi susto fué ya tan grande, que sin saber lo que hacía tomé una pendiente arriba, á mitad de la cual, me encontré al venerable Cristo de la Luz, que decía: «Tú que pasas mirame; contempla un poco mis llagas y dime si los hombres de ciencia y arte se han vuelto ciegos, para no saber leer ni interpretar lo que exige esta mi *leyenda cística* tan maravillosamente hecha con trozos de ladrillo y con los más sencillos elementos cerámicos de barro cocido; y dime también, si ha terminado ya el Carnaval del Arte, para que pidas en mi nombre, me quiten este antifaz antiestético de cal y ladrillo que oculta los rasgos fisonómicos de mi belleza primitiva.»

Gran asombro me produjeron estas palabras por lo inesperadas y razonables, y entonces sí que á todo correr me encaminé á la Estación del ferrocarril; pero mi destino, que sin duda me reservó el día de esta visita para recibir impresiones desagradables, hizo tropezara y cayera en mi camino ante la estatua de Wamba (el Rey ciudadano y el Rey labrador), toda ella mutilada por las injurias del tiempo y aun de los brutales de profesión.

A todo escape quise tomar el tren, y tampoco pude conseguirlo, porque la lluvia, mi fatiga física y, por último, la gran cantidad de barro arcilloso que á la puerta

de la Estación atrancaban mis pies, me hicieron perder el ferrocarril, y aquí estoy para dar cuenta á V. E. de mi visita y con la mitad del billete (la perteneciente á la vuelta), en el bolsillo.

En el papel correspondiente (que es de 12.^a clase), le envío este pliego de agravios, con el ánimo de que los atiendan, porque si no es así, recurriré en segunda instancia al Sr. Marqués de Tovar, que es mucho más artista que su excelencia.

LA FIESTA DEL ARBOL

Nuestra pereza habitual, legado climatológico, ó modo de ser que por alientos de raza dejaron los árabes mezclado en nuestras costumbres, impiden sacudamos el cuerpo y le enderezamos por el camino de la actividad.

Tenemos todos obligación al trabajo como derecho á sus productos y es más racional la labor humana cuanto más se aproxima á su especial conveniencia.

Condiciones geográficas nos hicieron vivir en esta zona central de España, donde sin los subterfugios del arte, es ante todo la tierra fértil y generosa la que subviene á nuestras necesidades, y ya que no esquilmarla, debe ser una regla de buen vivir respetarla y favorecerla.

Todo lo contrario ha sucedido: la avaricia, que sólo necesitó para saciarse el hacha ó la sierra con que segar los corpulentos troncos de la encina y el álamo, no pensó en el beneficio inmediato sin que remordiera su conciencia el perjuicio lejano que arruinaba á cientos de familias.

Aún el perjuicio era pequeño, pero quebrantando reglas conocidas de hidrometría se saltó por todo buscando el *vil metal* y se anularon los corpulentos vegetales que con su altura y especial organización atraen el agua, condición indispensable de riqueza en sitios donde el riego y la humedad son imprescindibles.

Sucedió lo que era lógico; las sequías provocadas, la falta de fecundación para los cereales especialmente, redujeron á nuestra tierra á obligada pobreza.

Reacciona el espíritu nacional para que en lo forestal se haga el replanteo y repoblación, y Toledo, como alejándose siempre de sus intereses, se olvida de lo que le conviene y desatiende estímulos continuados y repetidos, siquiera fueran tan modestos como los de LA IDEA, y no contribuye á un festejo natural, lógico y que nos restituiría al afortunado aunque modesto bienestar, que nos señaló la Naturaleza mientras cosmológicamente no se modifique, que es la fiesta del árbol.

Es de notar lectores, que el replanteo de árboles, arbustos y plantas, tendría para nosotros el triple interés de conmemoración culta y colectiva de un hecho que aisladamente se repite en la vida muchas veces, y que consiste en asociar un niño á la buena conservación y reproducción de cosas que han de propocionarle como término *próximo* el oxígeno indispensable para su vida, y como *lejano*, el recreo que galanamente ofrecen el tallo, la corola y la flor para deleitar el alma.

Después, por la razón económica de que un pueblo que vive por la agricultura es suicida si no contribuye á que por leyes ya conocidas, las pirámides vegetales atraigan el agua para hacer viable y fecunda la semilla.

Por último; el aspecto local y altamente interesante consistiría en la implantación de la morera, obligado alimento del gusano de seda, y provecho seguro para este pueblo que, corrigiendo los defectos de manufactura y acomodándose á lo moderno, podría llegar y aun traspasar los treinta ó cuarenta mil telares citados por el Conde de Mora, Martín Gamero y otros ilustres historiadores toledanos.

En lo intelectual no nos separemos del progreso, que es la antorcha del bien.

En lo físico estudiemos lo que nos conviene; pero de ningún modo nos conformemos con morir de hambre y por pereza: que ésto es la mayor de las abdicaciones y la más grande de las cobardías.

Crónica.—Información.

Administración.

Rogamos á los suscriptores que están en descubierto se pongan al corriente en sus pagos, en lo que harán un favor á este semanario.

Han establecido el cambio con nuestro periódico *El Porvenir*, de Llanes y *La Irradiación*, de Madrid. Agradecemos la atención de los colegas.

En la calle del Hombre de Palo, número 19, inauguró hace pocos días un establecimiento de bebidas, nuestro amigo D. Mariano Guerrero y Díaz.

Tuvo la atención de invitarnos para la apertura, á que no pudimos concurrir por falta de tiempo, á parte lo cual, visitaremos su casa, deseándole desde luego prosperidades en sus negocios.

Estamos agradecidos al Jefe, Oficiales y dependientes de esta Administración de Correos, porque toman nota de nuestras quejas, y no sólo las atienden, sino que nos devuelven ejemplares sin dirección, y otros enviados á destinatarios fallecidos ó ausentes.

Tenemos la seguridad de que cuando algún ejemplar de LA IDEA se pierde, es en las pequeñas carterías, en manos de los peatones, ó por la voracidad de algún Alcalde ó cacique que se queda con lo que no es suyo.

El domingo 20 del actual, se reunió la Junta municipal del Censo sin que durante las diez horas que estuvo constituida, se presentase ninguna reclamación.

Con toda actividad se están realizando trabajos de organización y decorado para recibir con la ostentación posible al Ministro de Instrucción pública, que mañana viene á Toledo á inaugurar la Escuela de Artes é Industrias.

Bibliografía.

El incansable publicista D. Rafael María Labra, propagador de la cultura, nos ha remitido un folleto titulado *Los Maestros, la educación popular y el Estado*, que son notas tomadas del discurso que pronunció en el Senado el día 24 de Diciembre último.

Está escrito con el estilo brillante que todos reconocen en el Senador republicano.

Por galantería del autor, ha llegado á nuestras manos un ejemplar de la obrita titulada *Episodios militares*.

Obrita decimos, y esto es sólo por su tamaño que está editada en octavo mayor, porque en cuanto al fondo y estructura es una serie deleitosa de cuentos, leyendas y narraciones, en las cuales, como nota característica, resalta el alma nacional.

El estilo es fácil, ameno, conciso y encerrando una filosofía tan sencilla que es igualmente asimilable á los espíritus cultos como á los que no tienen tal privilegio.

Este trabajo literario tiene, como es lógico, el sabor profesional que indica su título y que le da ante todo la saliente personalidad á su autor, al que felicitamos y damos gracias.

La obra, editada en esta capital, se vende en todas las librerías, y cuesta dos pesetas, aunque á nuestro juicio vale mucho más.

Reflexiones á Pablo se titula un librito que há poco tiempo escribió el infatigable luchador por las ideas democráticas, republicanas y socialistas D. Ubaldo Romero y Quiñones.

Personalidad saliente en política, y en la milicia á la que pertenece como Coronel de Caballería, es además nuestro estimado correligionario un espíritu observador é inquisitivo que, dando un gran ejemplo, se preocupa mucho del presente y del porvenir de los obreros.

Hay en su trabajo un análisis tan justo y tan continuado para llegar al bien colectivo que le hacen merecedor del estudio y del aplauso general.

Además, el Sr. Romero Quiñones es un autor fecundísimo, cuyas obras se cuentan por decenas, y desde luego afirmamos que emplea bien su tiempo.

La obra está impresa en Guadalajara, y á pesar de sus 163 páginas y de su importancia sociológica, cuesta una peseta.

Se ha resuelto ya de una manera clara la forma de descontar la décima de consumos, y en extracto decimos á aquellos de nuestros lectores, á quienes pueda interesar, que los datos adquiridos en centros oficiales y que han de servirle de norma, son los siguientes:

El consumo anual de vino calculado á esta población es de 458.232 litros, que á razón de 8'75 pesetas, anterior gravamen, producen 40.095 pesetas y 30 céntimos, y aumentando un 10 por 100, nos da 44.104'83 pesetas; deducida de esta suma el importe de la décima del cupo total, importante 25.000 pesetas, quedará como cupo del vino 19.104'83 pesetas, y dividida esta cantidad por los 458.232 litros de vino presupuestados, dará como resultado el gravamen del hectolitro 4'169 pesetas como cuota del Tesoro.

El gravamen de los 100 litros de vino, según el presupuesto anterior, era 8'75 pesetas por cuota del Tesoro, 0'870 por la décima y 8'75 por recargo municipal: total 18'375 pesetas, y el nuevo será: por cuota del Tesoro 4'169 pesetas, recargo municipal (por este año) 8'75 pesetas; total 12'919 pesetas, resultando, por tanto, un beneficio en cada 100 litros de vino de 5'456 pesetas.

Desde el 1.^o de Enero último el Tesoro dejó de percibir la décima, y los contribuyentes tienen perfecto derecho á disfrutar este beneficio desde aquel día.

En su consecuencia, los que hayan satisfecho mayores derechos que los que corresponden con arreglo al nuevo impuesto acudirán á la Administración de consumos para que les sean devueltas las cantidades percibidas demás, pues así se dispone en dicha circular.

Estimamos en lo que valen los juicios que la prensa local ha formado acerca del *meeting* republicano celebrado el día 20 y agradecemos de valor á los escasos obsequios y agasajos que en el acto pudimos ofrecerlos.

Mucho más merecían nuestros compañeros.

Consignamos nuestro agradecimiento para los señores Presidente de la Diputación provincial y Alcalde de Toledo que han remitido á LA IDEA tarjeta de invitación al banquete y á la recepción que en el Ayuntamiento se verificará mañana en honor del Ministro de Instrucción pública.

Si alguno de nuestros amigos que contribuyeron en los últimos meses del año pasado con una cantidad voluntaria á dar nueva marcha administrativa á LA IDEA, se impacienta por no haber recuperado su pequeño desembolso, puede pasar por esta Administración y en el acto será reintegrado.

Nuestros correligionarios de esta provincia van dando muestra de una actividad plausible y necesaria.

Hace pocos días se constituyó en el importante pueblo de Mora el siguiente Comité de Unión Republicana: *Presidente honorario*, D. Nicolás Salmerón y Alonso.—

Presidente efectivo, D. Antolín Rey de Viñas.—*Vicepresidente*, D. Estanislao Cano.—*Secretario*, D. Anastasio Gómez Rojas.—*Vocales*, D. Vidal Gómez del Campo, D. Isidoro Briones, D. Leandro Díaz y D. Martín Cano de Aldas.

Representantes para el Comité provincial, D. Antolín Rey de Viñas y D. Anastasio Gómez Rojas.

Nos congratulamos de la fraternidad de nuestros amigos de Mora, que bajo el título de «Unión Republicana» podrán vivir más fácilmente juntos tanto unitarios como federales.

También en Illescas se han agrupado nuestros correccionarios, nombrando el Comité que á continuación decimos:

Presidente, D. Manuel Hernández Muñoz.—*Vicepresidente*, D. Francisco Esquivias García.—*Secretario*, don Domingo Martín Bautista.—*Vicesecretario*, D. José Nieto y Bravo.—*Vocales*, D. Domingo Santos Alonso, don José Nieto Moreno y D. Florentino Hernández Muñoz.

De todo corazón damos la enhorabuena á nuestros queridos amigos de Illescas.

Nos alegramos igualmente de que en Quismondo, donde tanta falta hace, haya quien sostenga nuestros santos ideales, y cordialmente saludamos á los republicanos de aquel pueblo que han constituido Comité.

Copiamos á continuación los nombres de los que le componen:

Presidente, D. Casildo Peinado.—*Vicepresidente*, don Francisco Esteban.—*Secretario*, D. José Aubín Esteban.—*Vocales*, D. Eusebio Caro Martínez y D. Mariano Vidales.

Merecedores son por su valentía de toda nuestra estimación, los republicanos de Quismondo.

La asociación del Magisterio del partido de Toledo celebrará su 4.^a conferencia el día 30 del actual, á las siete y media de la tarde, en el Salón de Mesa.

El tema «Anatomía y fisiología elemental de la célula nerviosa», está á cargo de nuestro querido amigo y correligionario D. Fernando Sánchez y Fernández, Director facultativo del Hospital de Dementes.

La Asociación benéfica *El Siglo XX*, inaugurará las obras de construcción de casas para obreros, el día 4 del próximo Mayo, á las cinco de la tarde, en el Palacio del Marqués de Villena (paseo del Tránsito), cuyo solemne acto será amenizado por una banda de música, y el Sr. Cardenal Sancha colocará la primera piedra.

Asistirán las autoridades locales, representaciones de todas las Sociedades constituidas en Toledo, la prensa, el comercio y la industria.

El Secretario de dicha Asociación levantará acta de la ceremonia, cuyo documento estará expuesto para que le firmen las personas que lo tengan por conveniente y considerándole de utilidad para la historia, se depositará después en una magnífica caja que se está construyendo.

Quismondo y siempre Quismondo.

En este pueblo de tan desagradable recordación continúan los robos, atropellos, desafueros y toda clase de desmanes, que demuestran la perversión del sentido moral.

El día 13 del actual le tocó el turno al pobre de solemidad Mariano Paz, al que cogieron la llave de su casa y le robaron una manta serrana, dos pañuelos, dos sábanas, una colcha, un pañuelo de crespón y unos cuantos mendrugos de pan, de los que recogió cuando implora la caridad pública, es decir, todo su ajuar.

Suponemos que el Juzgado municipal, con la actividad á que está obligado, habrá tomado cartas en el asunto.

Cumpliendo con las exigencias de la justicia, se ha levantado por Real orden de 16 del actual la suspensión de empleo y sueldo, á que estaba sometido, nuestro particular amigo D. Ramón Rodríguez y Martín, ingeniero agrónomo de esta provincia.

Nos alegramos tanto como el mismo interesado.

Inauguración de la Escuela de Industrias Artísticas.

Mañana se inaugurará oficialmente la Escuela de Industrias Artísticas en San Juan de los Reyes.

Para restituir á Toledo ese privilegio á que tenía derecho indiscutible, vendrá el Sr. Ministro de Instrucción pública, y en esta obra de interés, genuinamente artístico y local, no tenemos inconveniente, sino satisfacción, en colaborar con el Sr. Conde de Romanones, como antes lo hemos hecho.

Es un momento solemne para el porvenir de Toledo la apertura de ese Centro educativo, fuente probable de nuestra regeneración, y nosotros decimos en voz alta á nuestros amigos políticos: la fecha de mañana es una fiesta grandiosa, no de las consignadas en el almanaque, pero sí de las más interesantes porque marca nuevo camino á un pueblo.

Todos debemos concurrir, demostrando con nuestra presencia que en asuntos de Toledo no hay más que toledanos.

Sea bien venido el Ministro de Instrucción pública, cuya estancia en esta capital se celebrará del modo siguiente:

Recibirán al Ministro en la Estación del ferrocarril todas las autoridades, sociedades, corporaciones y personas que al acto quieran concurrir, previamente invitadas por los Sres. Alcalde y Presidente de la Diputación.

Llegado el cortejo al Ayuntamiento, se celebrará una recepción oficial en el salón del piso principal.

Terminada ésta se trasladarán los invitados á la Escuela de Industrias Artísticas, sita en San Juan de los Reyes, donde tendrá lugar el acto oficial de la inauguración.

Concluido el acto indispensable de la apertura, se celebrará en el hermoso claustro de San Juan de los Reyes (y no podía haber sitio mejor elegido) un banquete de 120 cubiertos, al que sólo están invitados las autoridades y representantes de los organismos, sociedades, prensa y cuantos elementos activos trabajan y contribuyen constantemente al bien de esta población, excluyendo cualquier otra personalidad por respetable que sea, corriendo los gastos á cargo del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

Terminará la estancia del Sr. Conde de Romanones en Toledo con una visita á los monumentos históricos más importantes, con la cual el arte saldrá ganando.

La prensa local contribuye á esta fiesta con un número especial y extraordinario, que se repartirá gratuitamente, y en el que verán consignado el criterio de LA IDEA los que en nuestra iglesia política comulgan.

El Centro de Artistas é Industriales ha procedido ya á la impresión de su nuevo reglamento que en Diciembre fué aprobado por la Junta general, y la directiva está repartiendo ejemplares entre sus consocios.

Correspondencia administrativa.

D. M. M. A., Madrid.—Pagó hasta fin de Diciembre de 1901.

D. M. G., Quintanar.—Id. id. id. de Marzo de 1902.

D. L. del R., Boróx.—Id. id. id. de Junio de 1901.

D. D. H., Illescas.—Id. id. id. de Diciembre de 1901.

D. F. M. L., Ocaña.—Id. id. id. de Marzo de 1902.

Sres. D. V. y D. M. P., Madrid.—Id. id. id. de Diciembre de 1901.

D. R. M., Quismondo.—Id. id. id. de Mayo de 1902.

D. G. F. P., Nambroca.—Id. id. id. de Diciembre de 1901.

D. V. P., Bargas.—Id. id. id. de Marzo de 1902.

D. T. D., Bargas.—Id. id. id. de Marzo de 1902.

Inauguramos en este número una correspondencia que permitirá á nuestros subscriptores enterarse del estado de sus pagos en esta Administración.

Hemos de advertirles que ahora se consignan aquí los nombres en el orden que están en nuestros libros desde 1.^o del año actual, siendo posible por esto que algún subscriptor que haya hecho pagos fraccionados ó en época posterior, no vea consignado su nombre.

Estos pequeños defectos desaparecerán pasados unos números en que podamos anotar los pagos al día.

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coladoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Abril, el premio mayor correspondió al núm. 7.197, y el obsequio de esta Red al abonado Excmo. Ayuntamiento, (Depósito de aguas), que entre otros tiene el núm. 197, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor y ha elegido

Dos décimos de la Lotería Nacional

numerados con el 30.450 y se sortearán el 30 del actual.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor